

PREGUNTAS FRECUENTES TARJETA FICOHSA CASH BACK

1. ¿Qué beneficios me ofrece este producto?

Con este producto usted acumula 5% permanente de Cash Back por sus compras. Usted elige en que rubro recibir el beneficio, puede elegir entre 5% por compras en supermercados y farmacias o 5%gasolineras dentro y fuera del país.

2. ¿Cómo se cuánto Cash Back voy acumulando mensualmente?

Usted lo puede conocer en su estado de cuenta mensualmente, en el área de programas de lealtad. También puede consultarlo llamando al Call Center al 2255-8000

3. ¿Si aún no recibo el estado de cuenta de mi tarjeta de crédito dónde puedo consultar mi Cash Back disponible?

Llamando al Call Center 2255-8000 para consultar el saldo de Cash Back o validando el saldo de Cash Back en el campo detalle desde Interbanca.

4. ¿Cómo puedo hacer uso de mi Cash Back?

Usted puede redimir* sus Cash Back al saldo de su tarjeta de crédito Cash Back en córdobas o dólares desde:

1. Página web www.ficohsa.com: Para acceder a la gestión, haz clic al botón “Gestiones en línea” que aparece en la barra superior, y luego selecciona el Nombre de gestión “Redención de Puntos Cash Back al saldo”.
2. LLamando al Call Center al 2255-8000 y se acreditará en 48 horas.

También puedes retirarlo en efectivo solicitándolo en el área de cajas de agencias Ficohsa.

*Mínimo de Cash Back acumulado para redimir \$10.

5. ¿Cómo puedo cambiar el beneficio del tipo de comercio en donde acumulo mi Cash Back?

Por favor llame al 2255-8000 opción 4 (cuatro) y será comunicado con un ejecutivo de cuenta a quien le podrá indicar esta gestión.

6. ¿Existe algún límite de veces para poder cambiarme de beneficio?

Usted puede realizar esta gestión dos veces por año.

7. ¿Existe algún límite de acumulación de Cash Back?

Existe un límite de acumulación de \$30.00 dólares por ciclo de su tarjeta, es decir, si el día de hoy corta su tarjeta cuenta hasta su próximo corte de tarjeta, ese es el periodo en el cual usted puede acumular los \$30 dólares, al siguiente corte usted podrá volver a acumular cash Back.

8. ¿Qué ocurre si ya llegué al límite de acumulación de Cash Back?

Usted podrá continuar acumulando Cash Back nuevamente posterior a su fecha de corte.

9. ¿Puedo contar con dos productos Cash Back que acumulen en distinta categoría?

Si usted puede contar con dos productos Cash Back, siempre y cuando su límite de crédito lo permita.

10. ¿Acumulan Cash Back las tarjetas adicionales a mi cuenta?

Cada vez que las tarjetas Cash Back adicionales a su cuenta consuman en las categorías que aplican para acumulación, usted acumulara el Cash Back de estas compras, es decir, el Cash Back se acumula en su cuenta no en el de las adicionales.

11. ¿Puede estar la tarjeta adicional afiliada a la otra categoría?

La tarjeta adicional está afiliada a la categoría de la titular, no puede ser distinta.